



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 9233/63.-

INICIADOR: MINISTERIO DE ECONOMIA Y ASUNTOS AGRARIOS -
DIRECCIÓN DE TIERRAS.-

EXTRACTO: E/ PLANILLA DE INSPECCIÓN A TIERRAS OCUPADAS POR
FORTUNATA HURTADA EN ALGARROBO DEL AGUILA, LOTE 17, FRAC.
D. SEC. XXIII.-

DICTAMEN N° **020/05** .-

Señor Ministro de la Producción:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones relacionadas con el
proyecto de decreto glosado a fs. 101/102.

A fs. 97 se expide la Asesoría Delegada actuante ante ese
Ministerio, sin expresar objeción legal alguna, en tanto que a fs. 107/108 obra
informe circunstanciado confeccionado por el Ministerio de la Producción.-

Al respecto, este Organismo manifiesta que ya ha emitido opinión a
fs. 80 sobre el proyecto de fs. 73, que contaba a fs. 79 con dictamen favorable de la
Asesoría Delegada ante el Ministerio de Gobierno y Justicia.

Correspondería tenerse en cuenta el proyecto de fs. 73 a los efectos
de la suscripción del acto definitivo, atento a que este a diferencia del proyectado a
fs. 101/102, no incurre en consideraciones innecesaria e inoportunas al fin
perseguido.

Por tanto, una vez adecuado el proyecto a lo señalado y verificados
los datos consignados, se estaría en condiciones de continuar con los trámites
pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, **22 FEB 2005**

GAA



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa